



Registro 2019-2020 / S-52183

Asunto: Carta del Presidente del CAFM
Fecha: 20-01-2020 11:49
Remitente: Registro General FFM (Enviado el: 20-01-2020 11:48)
Destinatario: 3381 , A.D. FUNDACION

Sin ficheros adjuntos

Estimados presidentes,

El motivo de ponerme en contacto con vosotros, es para trasladaros la preocupación que tengo ante los continuos **incidentes** que se están produciendo durante esta temporada, en cuanto a las **agresiones físicas y verbales** se refiere hacia el colectivo arbitral.

Desgraciadamente muchas de ellas se producen **desde los banquillos**, algo que me preocupa profundamente, pues no podemos olvidar que los responsables de los equipos, deben ser los que demuestren un comportamiento ejemplar atendiendo a que, sobre todo en categorías inferiores, su labor no solo radica en la parte meramente deportiva, sino que son también **educadores**, y tienen la obligación de educar en valores a los deportistas para que entiendan el deporte no solo como una competición en la que vale todo con el único fin de ganar, sino que es una forma de **aprender a respetar**, asumir el error, entender el error, no solo de los árbitros, sino también de sus propios compañeros, crecer como personas, de **hacer deporte, de trabajar en equipo y hacer amigos**, en definitiva, es mucho más que una mera competición en la que el único objetivo es el resultado.

Me preocupa ver cada sábado el comportamiento que hay en los banquillos hacia los árbitros, los **comentarios, insultos, discriminaciones, comentarios machistas, agresiones físicas, amenazas y coacciones**, y que este tipo de situaciones no se erradiquen de forma tajante.

Es cierto que los árbitros se equivocan, y es cierto que sobre todo en categoría de Fútbol-7 y alevines de fútbol-11 podemos ver árbitros que demuestras **poca o ninguna experiencia por ser sus primeros pasos en el mundo del arbitraje**, pero estaréis conmigo que **los árbitros deben aprender**, y eso deben hacerlo en las categorías más bajas de nuestro fútbol.

También es cierto que hay **árbitros que no hacen bien las cosas**, y no me refiero a las decisiones que puedan o no tomar dentro de un terreno de juego, pero creedme que a todos los que no se comportan de forma adecuada **se les sanciona y aparta de sus funciones**.

Dicho todo esto, no creo que haya nada que justifique este tipo de comportamientos hacia el colectivo arbitral, entre otras cosas porque desde el colectivo no se actúa de la misma manera cuando un entrenador toma malas decisiones, o un jugador falla clamorosamente y eso le cuesta un gol a su equipo, o cuando un jugador falla un tiro penal, pues entendemos que el fallo es posible.

Este tipo de comportamientos son los que hacen que esta violencia se traslade a las gradas, y a los propios jugadores/as que ven cómo su referente (entrenador, delegado...) se comporta de forma inadmisibles, y ellos consideran que es lo correcto, y por tanto lo replican. No somos conscientes del daño que le hacemos a la educación de estos niños/as.

Atendiendo a todo esto, **os solicito encarecidamente que actuemos de forma tajante e inmediata ante esta situación**, y que trasladéis a todos vuestros entrenadores, delegados.. que este tipo de situaciones son inadmisibles y no se van a consentir, pues van en contra de los valores que estamos en la obligación de transmitir a nuestros jugadores/as.

Os pido también que cuando se convoque a vuestros entrenadores y delegados a las **charlas de actualización reglamentaria y concienciación** acudan de forma obligatoria, pues otro de los aspectos que nuevamente es inadmisibles es el desconocimiento tan importante que los entrenadores, delegados... tienen del reglamento, y se permiten el lujo de criticarlo en un terreno de juego. **En la última convocatoria solo acudieron 30 entrenadores de entre más de 600 clubes**.

Es momento de tomarnos esto en serio, y no esperar hasta que ocurra una desgracia y luego nos tengamos que lamentar, de ahí que **por parte del Comité de Árbitros se va a pedir a los árbitros mayor contundencia ante comportamientos inadecuados de los banquillos**, se les va a indicar que de producirse insultos graves, comentarios machistas, amenazas, o cualquier posibilidad de recibir una agresión, de forma inmediata **suspendan el partido, y se marchen**. Por último, tomaremos la decisión de **no enviar árbitros a aquellos equipos en los que un entrenador, delegado, o cualquier miembro del cuerpo técnico agrede a un árbitro mientras esa persona siga dirigiendo a ese equipo**.

Por vuestra parte, os pido colaboración para que **no admitáis en vuestros clubes este tipo de comportamientos**, y reunáis a todos vuestros entrenadores para recordarles lo importante de educar en valores, y en el respeto que la figura del árbitro debe significar para ellos.

Recordar por último que todos **los árbitros menores de edad llevan un distintivo en el pecho que indica claramente esta condición**, y si cabe cualquier tipo de comportamiento inadecuado, ya sea verbal o físico puede acarrear gravísimas consecuencias para la persona que lo cometa, pues se trata de un menor, y las **denuncias irán dirigidas también a la oficina del menor de la Comunidad de Madrid**.

Agradeciendo vuestra ayuda ante una situación tan preocupante como esta, me pongo a vuestra disposición para trabajar conjuntamente en la búsqueda de una solución.

Un saludo

Jose Luis Lesma López
Presidentedel CAFM